AÑO XIX — VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1919 — NUM. 5.068

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
:: PLAZA DEL CORPUS, 11 ::
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre. . . . . 4,00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a éste
:: SAN AGUSTIN, 7 ::
TELEFONO NUMERO 25

†

EL SEÑOR

DON MARTIN ARNANZ BENITO

Falleció en Segovia el día 20 de Agosto de 1919

a los 7[illegible] años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Segunda Rodríguez; sus hijos doña Josefa, don Gregorio (ausentes) y doña Daniela; hijos políticos don José Zubizarreta y doña Ursula Carnicer; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa de funeral que se celebrará mañana 23, a las nueve (hora oficial) en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán muy agradecidos.

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista.	2 por 100
» 3 meses	2 y 1/2
» 6 »	3
» 1 año	4 y 1/2
» 2 »	5 por 100
» 5 »	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

EL EMPRESTITO GRANDE

Se ha hablado infinidad de veces de lo necesario que sería un empréstito grande, de reconstitución. La idea es tan optimista que en verdad no ha tenido impugnadores. La impugnación no fué a la idea, sino a la sospecha, o al temor de que los gestores de la cosa pública no acertasen a realizarla; que en España hacen falta ferrocarriles, carreteras, puertos, canales, pantanos, correos, telégrafos y teléfonos es incuestionable. Y que esas necesidades no pueden ser satisfechas tan prontamente como convendría con los recursos de los presupuestos ordinarios ni con las tramitaciones y procedimientos corrientes y molientes en nuestra rutinaria administración es más incuestionable todavía. De ahí que muchas veces se haya pensado en aquel empréstito. Y como existe dinero de sobra, como hay capitales mostrencos, es seguro que ofreciendo un regular y seguro interés, esos capiles, solicitados por un Gobierno y sobre todo por un ministro de Hacienda de indiscutible solvencia moral, se apresurarían a cubrir la suscripción.

No creo que el propósito haya sido abandonado. Creo, más bien, que se piensa en realizarle, y que se realizará en cuanto lleguemos a una situación política que racionalmente pueda considerarse un poco estable. Y lo creo así, a pesar de los trabajos que se hacen para que el empréstito de reconstitución se deje «ad kalendas grecas» y en cambio se facilite la emigración de los capitales españoles. Este último expediente lo ha discurrido Lerroux. Lerroux quiere que España se convierta en prestamista de las naciones beligerantes y que el dinero que habíamos de gastar aquí en reconstituirnos, en mejorar todos los elementos de la producción y del trabajo, se dé a los extraños para contribuir a su mejora y reconstitución.

Claro que seis ú ocho mil millones repartidos equitativamente entre Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Austria, y tal vez Yugo Slavia, Polonia, Portugal, Grecia, Rumania y Bulgaria no mejorarían gran cosa la situación financiera de los nombrados países, pero en cambio tendrían eficacia bastante para que nuestra peseta, antes tan desdeñada por el franco y por la libra y por la lira, y ahora tan solicitada por todos, decayera de nuevo y perdiera la salud envidiable y envidiada que ahora disfruta, con lo cual, nosotros seguiríamos como ahora, o un poquito peor, continuaríamos atrasados y en condiciones de lucha desigual para la producción y la ransformación de los productos respecto del extranjero, y además daríamos medios a éste para que con nuestras propias pesetas adquiriera en España sin la pérdida consiguiente a la depredación de su moneda, las mercaderías que necesitasen.

El negocio, pues, que propone Lerroux es redondo... para franceses e ingleses y tal vez para algunos españoles que reclamarían espléndido corretaje; pero para la Nación no podía ser más desastroso. Es algo semejante al negocio que propusieron al principio y durante el curso de la guerra. Saldríamos de la neutralidad, daríamos nuestra sangre y nuestro dinero a los aliados, y después, cuando triunfasen éstos, nos daríamos por sobradamente satisfechos con el honor de haber defendido la causa del derecho, de la civilización y de la libertad. En día pasado lanzó Lerroux la idea del empréstito para el extranjero en pleno Congreso y algunos de los ministros que le contestaron calificó de soberano el discurso en que tal cosa se pedía; y anoche, en el banquete con que le obsequiaron sus correligionarios volvió a la carga, como si estuviera seguro de que tan descabellada idea se realizará.

Por nuestra parte, y aunque muy de pasada, damos la voz de alerta. Sería muy doloroso que una de las finalidades de la maniobra materialmente liquidada en Irún en 1914 se realizará en 1919. Se quieren llevar nuestro dinero. El Gobierno que facilite la salida se hará cómplice de un delito de lesa patriotismo.

MIGUEL PEÑAFLOR

Noticias militares

ARTILLERIA

Profesorado.—En vista del concurso celebrado para proveer varias plazas vacantes de jefes y oficiales en la Academia de Cuerpo, y declarado desierto, se designa para ocuparlas, en comisión.

Comandantes: Don Eduardo Vicente Gelabert, don Julián López Viota y don José Sánchez Gutiérrez.

Capitanes: Don Francisco Cuesta, don José Valledor, don Juan Sidro, don José Fons, don Eduardo Pinilla don Florencio Páez y don Antonio Corsanego.

Tenientes: Don Ismael Warleta, don José Rodríguez y don Abelardo Salaya.

En vista del segundo concurso celebrado para proveer dos plazas de capitán profesor, en comisión, en la Academia de Artillería, y habiendo sido declarado desierto, se designa para ocupar la primera y segunda vacante, respectivamente, a los de dicho empleo y Arma don Carlos Souza Riquelme y don José Figueras Figueras, sin causar baja en sus actuales destinos.

De interés para los emigrantes

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro, relacionado con la emigración.

«En virtud de R. O. expedida por el ministro de Fomento a petición del Consejo Superior de Emigración, encargo a V. S. que disponga lo conveniente para que las certificaciones con que los emigrantes han de acreditar que no han ejercido la mendicidad ni padecen enagenación mental, sean expedidas precisamente por las autoridades municipales y médicos de los puntos donde residan los interesados toda vez que sin esos requisitos no son valederos dichos documentos.

FIGURAS DEL DIA

Dr. David,
nuevo secretario del Consejo alemán

NOTAS SEPULVEDANAS

En el teatro Bretón

Con gran brillantez se celebró anoche, en el teatro Bretón de esta villa, la anunciada fiesta de caridad a beneficio de la «Asociación de Damas para socorro de los pobres».

Constituía la primera parte del programa la preciosa comedia titulada *El amor que pasa*, y la interpretación que los improvisados artistas dieron a la producción quinteriana que, como los buenos vinos, no envejece nunca, fué deliciosa.

La señorita Presentación Quijada que, sacrificando su juventud en aras del arte, fué la encargada del papel de Mamá Dolores, estuvo admirable de naturalidad y de gracia; las señoritas Carmen Fontán e Isabel Tella, representaron, respectivamente, las figuras de Socorrito y Clotilde, las dos *pueblerinas* que, en el retiro de Arenales del Río, esperan inútilmente la llegada del amor, mostrándose ambas en las difíciles escenas en que intervienen, y en las que se entremezcla lo cómico con lo sentimental, como dos artistas consumadas; muy bien las señoritas Juanita Conde interpretando con mucho salero y garbo la gitana, y Josefa Román que en el tipo de Andrea hizo las delicias del público; así mismo las señoritas Delfina Sanz, Obdulia Conde y Ramona y Manuela Ferrán, en sus episódicos papeles de Currita, Isabel, Juanita y Elisa, se portaron como actrices de verdad.

También los actores, emulados por sus bellas colaboradoras, completaron el cuadro con mucho arte e inteligencia.

Samaniego (A) en el don Rufino, Conde (C) en Alvaro—¡vaya una suerte de muchacho!—, Bonilla (Q. M.) en el tonto, Medina y Ferrán (A) en el Gaspar, cooperaron excelentemente a la buenísima interpretación de la obra.

El público que, en diversos momentos interrumpió con sus aplausos la representación de la comedia, tributó al final de los actos largas ovaciones a las bellas actrices y simpáticos actores.

Intervinieron en la segunda parte del programa las señoritas Avela, Mercedes y Emilia Barrio que, prodigiosamente vestidas, caracterizando las diversas canciones que interpretaron, fueron aplaudidísimas.

Son las tres hermanas—belleza, juventud y gracia—tres admirables que, sin que sea hiperbólico el elogio, en nada tienen que envidiar a las mejores estrellas del género.

Cantó Avela las canciones regionales «De torre del Credo» y «Cabroliega» matizándolas y sintiéndolas deliciosamente; Mercedes en «Mariposa bohemia» y «Las noches de Rosales» fué un encanto de finura e ingenuidad, y Emilia en «Trianerías» y «¿Vas tú al Palé?» provocó el entusiasmo de los espectadores con su gracia naturalísima y su salero gitano. Aún estaría el público oyéndolas y aplaudiendo sus canciones.

Como último número, fuera de programa, y ante la insistente solicitud del público, el joven poeta don Rosendo Ruiz y Bazaga se vió obligado a cantar una bella romanza italiana. Fué muy aplaudido.

En suma, una fiesta estupenda; por lo que están de enhorabuena los organizadores y los pobres, pues la recaudación fué muy cuantiosa.

CORRESPONSAL.

18 Agosto 1919.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

La derogación de la Real orden concediendo ampliación de plazos

Persona que por su cargo está informada de lo sucedido al derogarse la Real orden de 7 del actual, por la que se concedió ampliación de plazos para el abono de cuotas militares, ha dicho:

«Publicada la primera disposición concediendo la prórroga para el pago de cuotas, a raíz de haberse desarrollado una dura acción en Marruecos y de anunciarse la prosecución de las operaciones, un número considerable de padres de soldados del Ejército de Africa se apresuraron a buscar, por cuantos medios tuvieron a su alcance las 500 pesetas que se necesitaban para abonar la cuota que había de permitir la salida de sus hijos de Africa; y en tales proporciones ocurrió esto, que iba a llegar a constituir un gravísimo problema.

Entonces el ministro de la Guerra dictó la Real orden anulando la prórroga concedida para el pago de las cuotas.

El carácter de esa Real orden es puramente transitorio, y no se intenta causar perjuicio a aquellos padres que en tiempo hábil, según la fecha de ingreso en Caja de los hijos, hubiesen abonado los plazos señalados por la ley.

Varias comisiones de padres de familia gestionan que se ponga en rigor la Real orden de 7 del actual, sobre todo a los que quieran mejorar de cuota, lo cual no perjudica en lo más mínimo a los efectivos de Marruecos.

SEGOVIA OBRERO

El trabajo en las panaderías

Hoy tenía convocados el señor Inspector del Trabajo a los dueños de panaderías y a los obreros, para buscar un acuerdo en lo referente al trabajo diurno en las panaderías.

Los zapateros

Tenemos noticias de que la sociedad de obreros zapateros, que viene funcionando ya en esta capital, piensa hacer algunas peticiones a los patronos, sobre aumento de jornales y elevación en la obra a destajo.

Reunión de maestros sin servicios y normalistas

Según anterior convocatoria publicada en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, el día 18 del corriente, tuvo lugar en la escuela nacional de niños de San Pedro de Gaillos, una numerosa reunión de maestros sin servicios y normalistas de esta provincia, con objeto de constituir legalmente la Asociación para defenderse y ver el medio de que el señor ministro del ramo les saque del olvido y abandono en que dicha clase se encuentra.

Por votación secreta se procedió a la elección de la Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes: don Emiliano Matesanz y Alvo, presidente; don Mariano Horcajo Pérez, secretario; don Antonio Sanz Martín, tesorero, y don Antolín Useros Gil, don Benito Arribas y don Tomás García Burgos, vocales.

También se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Remitir al señor gobernador civil de la provincia, para su examen y aprobación, el reglamento por que se ha de regir dicha Asociación.

2.° Considerar como asociados, en tanto no manifiesten lo contrario, a todos los maestros sin servicios y normalistas que suscriban las adhesiones recibidas, a las reuniones celebradas.

3.° Elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública suplicándole: Que se activen las oposiciones para ingreso en la carrera, anunciándose inmediatamente las correspondientes a este año; que todo opositor que alcance el número de puntos que exige la aprobación, se le considere ingresado en el Escalafón aunque no haya plaza hasta su número, y que el opositor que no apruebe todos los ejercicios y sí alguno de ellos, sírvanle éstos para las oposiciones sucesivas que practique; y

4.° Que para conocimiento de todos los maestros sin servicios y aspirantes, que deseen asociarse, resida el domicilio oficial de esta Sociedad, en San Pedro de Gaillos, Plaza Mayor, número 2.

Y no habiendo má asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. O. de los concurrentes,
EMILIANO MATESANZ ALVARO

DESDE LA LOSA

Incendio en un monte

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Losa, 21.—Ayer, sobre las dos de la tarde, se declaró un violento incendio entre Otero de Herreros y Ortigosa del Monte, en el sitio llamado «Tallar de don Carlos», de monte y pasto.

Desde los primeros momentos tomó gran incremento entre los matorrales, que parecía imposible sofocarle.

Los vecinos de Ortigosa, al ver la hoguera, marcharon al lugar del siniestro, trabajando para sofocar el voraz elemento, que ayudado por el viento Sur que reinaba, amenazaba por momentos envolver al pueblo en llamas.

Los vecinos de La Losa que oyeron las campanas y las voces de fuego, abandonaron sus faenas y corrieron todos a prestar auxilio a sus convecinos pudiendo entre todos dominar el incendio.

Sin embargo, en pocas horas destruyó gran parte de las fincas de leñas y pasto de don Carlos Lecea, de Segovia, y de don Tomás del Barrio, de Otero de Herreros.

Las pérdidas son de consideración y el fuego se cree casual.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Alumnos pensionistas

Se han designado para ocupar las vacantes de pensión de 1,50 pesetas en la Academia de Artillería, a los alumnos siguientes:

Don Antonio Juliani, don Antonio Júdex, don Tomás Pérez Lorente, don Eleuterio Nogueruela, don Jesús Avila, don Julián Trujillo, don Joaquín Marcide, don José López Escobar, don Nicolás González Marino, don José López Varela, don José Junquera Mayor, don José Franco Soto, don Francisco Ruiz Ojeda, don Enrique Quintela, don Miguel Montesino, don Eduardo Maldonado, don Francisco Uriarte, don Pedro Leiba, don Carlos Parallé, don José Arbad, don Antonio Posada, don Francisco de Urbán, don Francisco Ardiansés, don Juan Jordán, don José Páramos, don Juan Díaz, don Francisco Martín Gil, don José Martínez Aguilar, don Ismael Rodríguez Pérez, don Luis Pérez Herce y don Ricardo Arjona.

CRÓNICA

Vínculos espirituales

Siguiendo el camino de los desaciertos, en mal hora emprendidos en España, desaciertos que desgraciadamente no se corrigen ni se enmiendan, se ha proyectado gravar con un importante impuesto la exportación de libros españoles al extranjero. Libreros y editores, con mucha razón, han puesto el grito eu el cielo. A esa protesta ha de ir unida forzosamente la de todos los españoles. Yo creo que debe sumarse a ella la opinión sana de la nación entera.

Para completar el cuadro, debe añadirse que se paguen ya derechos por la introducción en nuestro país de los libros extranjeros.

Es decir, que se va derechamente a la asfixia espiritual y se marcha inconscientemente, sin duda, a la muerte por estrangulación de la cultura española. Con las trabas para la importación de libros se nos trata de cerrar las puertas hacia Europa; con el impuesto sobre la exportación, como remate de esa obra espiritualmente desvinculadora se nos incomunica con la América latina donde persiste todavía el habla castellana y se mantiene vivo el genio de la raza latina y de la vieja civilización hispánica.

Se ha venido proclamando, y hoy pasa por axiomático, que el problema español de máxima transcedencia en la hora presente es ante todo y sobre todo un problema de cultura. Es necesario, se ha dicho, abrir las fronteras al aire de fuera para que en nuestro país penetren las corrientes de ideas encontradas que agitan el alma del mundo contemporáneo.

Es preciso, se ha afirmado, que se intensifique por todos los medios, llegando a los mayores sacrificios económicos y consagrando al empeño los más extraordinarios esfuerzos, la cultura nacional, haciéndola extensiva a todas las clases sociales, mejorando las actuales condiciones de la enseñanza para la clase media y acabando de una vez y para siempre con el analfabetismo crónico, vergüenza nacional, de nuestras multitudes rurales que, intelectualmente, viven en plena barbarie ascentral.

Y se ha preconizado la necesidad apremiante de conservar el patrimonio espiritual que, por razones históricas, todavía nos queda en la América que fué nuestra en un tiempo.

Pues bien, aunque todas esas afirmaciones pasan como dogmas de una seria política española, hacemos todo lo contrario y nos empeñamos en la triste tarea de confinarnos solitarios y olvidados en el solar nacional, cerrando las fronteras para evitar todo contacto con el extranjero, al menos un contacto intelectual.

Eso no se hace en ningún país del mundo, ni aun en aquellos que más orgullosos se sienten del esplendor de su poderío o de la superioridad de la propia cultura nacional.

En la América latina estamos siempre suplantados por otras naciones. En los Estados Unidos se publican, con vistas a los mercados sudamericanos, muchos libros castellanos—traducciones de autores extranjeros y ediciones de nuestros clásicos—que los que se publican en España. En París existen varias poderosas casas editoriales—no es cosa de nombrarlas—que publican a millares y millares los ejemplares de libros en castellano. Sólo que en vez de publicar las obras de los españoles publican, traducidas, las obras de los más famosos escritores franceses. Igual acontece en Italia y en Alemania.

En esta última nación se hallaba tan bien organizado, antes de la guerra, este negocio editorial y de librería, que no sólo competía con España en América en la exportación allí de libros en castellano sino que competía también con Inglaterra en sus colonias ultramarinas, con la importación de libros, no de autores alemanes, sino de escritores ingleses, los más célebres de nuestro tiempo.

En España se ha debido favorecer, dándole toda clase de facilidades, incluso el apoyo de primas, el comercio de libros españoles con América. De ese modo hubiéramos conquistado el rango espiritual a que tenemos derecho, y merced a esa base económica nuestras letras hubiesen prosperado espléndidamente.

Por desgracia hemos hecho lo contrario. No sólo no se favorece la producción literaria nacional y se facilita su exportación, sino que a ella se ponen toda clase de trabas para entorpecer la legítima expansión de nuestra cultura.

No tardaremos, pues, en vernos definitivamente ausentes de la América que fué

M.C.D. 2022

nuestra y que espiritualmente debiera y pudiera, según su estirpe, continuar siendo española.

ANGEL GUERRA

MARIANO CARDIEL MERINO
9 COLON, 9,
Consulta de ojos: —: Garganta
Nariz: —: Oidos
Jueves y domingos De tres a cinco

Para las ferias de Septiembre

El concurso de ganados

Se ha hecho público el programa del concurso de ganados que se celebrará en Segovia durante las ferias del mes de Septiembre, y que se sujetará a las siguientes bases:

Ganado caballar

Primer grupo: caballos y potros

Sección primera.—Al mejor caballo semental de raza árabe o inglesa de edad de cuatro o doce años.

Primera copa: dos objetos de arte.

Sección segunda.—Al mejor caballo semental de raza Ang A; H. A o H. Y de cuatro a doce años.

Segunda copa: dos objetos de arte.

Sección tercera.—Para caballos sementales de paradas públicas de cuatro a doce años de las razas inscriptas en las secciones 1.ª y 2.ª, que reunan condiciones para reproductores de caballos de silla.

Primer premio: 300 pesetas.

Segundo premio: 140 pesetas.

Sección cuarta.—Premios especiales para los paradistas que presenten más mansos y mejor cuidados los caballos adquiridos por la Asociación de Ganaderos.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetes.

Sección quinta,—Id. para los mismos paradistas que justifiquen haber cubierto con sus caballos más número de yeguas y llevar los registros mejor hechos.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Sección sexta.—Al mejor potro H. A. o Y de tres años que reuna condiciones para semental.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Sección séptima.—Al mejor potro A. A, H A o H Y de tres años, que reúna condiciones para semental.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 75 pesetas.

Segundo grupo: yeguas y potrancos

Sección octava.—A la mejor yegua de raza española, tipo oriental y perfil recto de cuatro a doce años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Sección novena.—A la mejor yegua H A. H I o H A A de cuatro a doce años

Primer premio: 100 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Sección diez.—A la mejor potra de raza española, de tipo oriental y perfil recto de tres años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Sección once.—A la mejor potra H. A, H I o H A A de tres años.

Primer premio 100 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Ganado vacuno

Primer grupo.—Reproductores

Sección doce.—Al mejor toro manso de simiente de raza española de tres a cinco años propiedad de un ganadero de la provincia.

Primer premio: 200 peretas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Sección trece.—Al mejor toro manso de simiente de raza española de tres a cinco años, propiedad de Concejo y que justifique haber servido de semental durante el año 1919.

Primer premio: 300 pesetas.

Segundo premio: 200 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

Segundo premio.—Reproductores

Sección catorce.—Al mejor lote de cuatro vacas mansas de raza española de tres a ocho años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Sección quince.—A la mejor yunta de vacas domadas de tres a ocho años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Ganado lanar.—Merino segoviano

Primer grupo.—Estante

Sección diez y seis.—Al mejor lote de diez ovejas y cuatro carneros de ocho a cinco años, del mismo dueño, marca y señal.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Segundo premio.—trashumante

Sección diez y siete.—Al mejor lote de diez ovejas y cuatro carneros de dos a cinco años, del mismo dueño, marca y señal.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Avicultura, columbicultura y cuniculicultura

La Junta Provincial de ganaderos de Segovia, en su deseo de fomentar y dar a conocer esta parte de la riqueza pecuaria, ha acordado ampliar el concurso con esta sección, en la que se darán numerosos premios a los mejores lotes de gallinas, faisanes, pavos, ocas, patos y conejos de distintas razas que presenten los opositores.

Tan pronto sea aprobado este programa por la Asociación general de ganaderos, se abrirá el plazo de inscripciones y matrículas.

STOCK MICHELIN
Gasolina, Aceites
Grasas
Accesorios
NUEVO GARAGE
E. DE SOUSA
Escultor Marinas, 3 y 5
TELÉFONO 146.
Automóvil diario a La Granja. Automóviles de alquiler para paseos y excursiones:
Paseo a La Granja, 1 a 6 personas — 35 pesetas. —
Paseo a San Rafael, 1 a 6 personas — 95 pesetas. —
1,50 PTAS. POR KILÓMETRO
¿Quereis adquirir una buena bicicleta?
Acabo de recibir una pequeña partida de la famosa marca
ROYAL ENFIELD
últimos modelos.

Por los pueblos de Segovia

TUREGANO

Como vigía que otea el horizonte presumiendo la aparición súbita del enemigo, así se alza mirífico y protector el castillo que un día dió lustre de linajudo al pretérito pueblo de Turégano; castillo en ruinas y guarida de todo género de fauna; la iglesia que es lo que mejor se conserva de él, fué profanada, hace ya algún tiempo, con feisimo barniz de cal.

El presente de Turégano está dedicado a Ceres y a Mercurio; su mercado tiene renombre y es concurridísimo, él da vida a un comercio exclusivamente local.

Tiene un campo extenso y sediento, le divide un arroyuelo enteco y miserable, más para entretenimiento de anofeles que para riego de hortalizas; la sierra carpetovetónica, al este, se alza magestuosa y sus torrenteras han sido recogidas por un tureganense para formar un salto de agua de 60 caballos que destribuye en forma lumínica por varios pueblos y que mueven varias piedras de molturación en este pueblo.

Es un industrial entusiasta y trabajador infatigable y virtuoso, el que merced a su laboriosidad sin límites se va elevando en fortuna y en estimación social; es uno de los hombres que siempre tienen dispuesto alojamiento para la veleidosa Fortuna, que en ninguna parte reposará con más merecimientos.

Los tureganenses, de trato afable y cariñoso sin afectación, sienten gran devoción por Santa Cecilia (hoy me acuerdo de todos los patronos), tienen banda de música y el afan de sus vecinos es tener hijos aprovechados para el estudio, teniendo la fortuna de conseguirlo; de él son un brillante plantel de profesionales que ponen muy alto el nombre de este pueblo.

Tiene una soberbia huerta la mitra segoviana y su fértil campo da un buen pasar a sus habitantes, trabajadores del terruño como sus antepasados, sin querer poner en práctica el consejo del labrador y vate castellano Gabriel y Galán que les decía;

Labrador que vas arando,
mete la reja más honda,
que el filón se va agotando
y el tiempo viene apurando
y el oro es de quien ahonda.

La reja no debe arañar, debe abrir ancho cauce, profunda herida por donde pueda mostrar toda su fertilidad la madre tierra, la incansable y prolífica tierra, que es inagotable para aquel que la sabe tratar, para aquel que penetra en sus entrañas...

Con el tiempo transcurrido de mi excursión por estos desolados campos, se me han olvidado datos y características locales que hubiera traído aquí de no haberme ocupado mi carnet otras cosas y dispuesto de más tiempo, con ellos, sin embargo, van anotados los más importantes y genuinos de cada localidad de las visitadas, en las que, en general, se vive no pensando más que en yo y en lo inmediato; no hay más sociedad ni más problemas que los que afectan la epidermis; no hay vida colectiva, ni vida espiritual, ni ansias de mejora, ni protestas contra el estatu quo, contra lo malo o perjudicial; hay, en cambio, una resignación faquir y un egoismo que hiela el alma; los pueblos no palpitan por algo, vegetan, y los campos tristes y resignados son el reflejo de su vida, de una vida rítmica, monótona e individualista y callada.

Una vida que se petrificó y que no la despetrifican los fuertes latidos de los problemas mundiales, las convulsiones sociales, Nueva York, París, Londres, Barcelona, Cabezuela, Riaza, Turégano, qué contraste...

LUCIO ALVAREZ

La Concepción
Los oculistas más famosos recomiendan los lentes y gafas de cristal Fin-Glax, de ::: gran precisión :::
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
Librería religiosa
::Plaza Mayor, 44 y 45 ::

La Asociación de Agricultores y el problema de los trigos

La Asociación de Agricultores ha elevado al ministro de Abastecimientos una instancia en la que se hace constar que el Real decreto de dicho ministerio, fecha 14 del corriente, no satisface ni puede satisfacer, las aspiraciones de la Agricultura cerealista, y que lamenta que la publicación de dicha disposición soberana haya tenido efecto a poco de clausurarse el Parlamento, en el que seguraments hubiera merecido autorizados comentarios y razonadas protestas.

En definitiva la Asociación de Agricultores de España mantiene sus anteriores escritos y concretamente solicita:

Primero. Que se restablezca la libertad comercial respecto del trigo castigando severamente su exportación y la de la harina inclusive, la fabricada con trigo extranjero, así como el acaparamiento de aquél por manos ajenas a las del productor, y las infracciones a la tasa que por comprador y vendedor se cometieran si no es llegada la hora de suprimirla.

Segundo. Que la tasa no sea inferior al precio de 50 pesetas en granero, sin obligación ninguna, por parte del productor, de transportarlo.

Tercero. Que dicha tasa se eleve, al punto de que en ningún caso pueda valer menos el trigo nacional que el adquirido fuera.

Cuarto. Que se obligue a la fabricación de la harina única y el pan único, ambos intervenidos oficialmente.

Quinto. Que, de no llegar a concederse la libertad comercial, se otorgue a cuantos agricultores lo soliciten la facultad de molturar sus trigos, previas las seguridades que estime pertinentes ese ministerio, y que en los centros productores pueda el agricultor vender el trigo a los panaderos o facilitar la harina para el consumo local, autorizándose a los alcaldes para la expedición de las guías correspondientes, con justificación acreditada de estas salidas de granos.

SIDRA
NATURAL
La Aldeana
PEDIDLA EN TODAS LAS TIENDAS

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Las plantillas

La aplicación del aumento para plantillas a los distintos Cuerpos del Estado, es una cuestión compleja.

El ministro de Hacienda ha dado la norma general para aplicación a los diferentes casos.

En Correos se ha atendido a la propuesta técnica del personal y se ha aplicado el aumento proporcionalmente a todas las escalas.

En Telégrafos ya se ha seguido un procedimiento más ajustado a la letra de la ley.

El problema social

Hablando el señor Burgos y Mazo con los periodistas sobre la cuestión social ha dicho que en todos los paises se advierte la presencia de elementos extraños a cuyo cargo corre la dirección de los movimientos sindicalistas que estamos presenciando, y España no está libre de su presencia. Hemos tenido ocasión de confirmarlo.

Algunos han dicho de mí estos días que yo era fundamentalmente individualista, y quienes esto afirman desconocen mi historia política; siempre me caractericé en las cuestiones sociales por un criterio diametralmente opuesto.

El Gobierno está dispuesto, conste así, a resolver todos los problemas con una actuación abiertamente intervencionista, procurando que no se altere la paz social.

Cuestiones agrarias

Han llegado a Madrid los ingenieros jefes de los Servicios agronómicos de provincia con objeto de asistir a la reunión que ha de celebrarse el día 23 del actual para tratar de las bases de un plan de reconstitución nacional de la agricultura. De los resultados de la referida conferencia está pendiente la redacción de la parte pericial del presupuesto en lo que afecta este esencialísimo sector de la producción.

La jornada de ocho horas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, en vista de las huelgas de Gerona y de otros varios puntos, motivadas por la exigencia de jornada de ocho horas, y no habiendo tiempo para la constitucción de los Comités paritarios antes de 1.º de Octubre, está preparando un decreto facultando a las Juntas locales de Reformas Sociales para que se pongan al habla con patronos y obreros, con objeto de introducir esta reforma en la jornada de trabajo, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en cada caso.

Sin perjuicio de esta disposición, se constituirán los Comités paritarios, que serán los que, en difinitiva, acuerden sobre el particular.

Habla el ministro

El señor Cañal mostrábase ayer muy extrañado por los comentarios que hacen los periódicos sobre el problema de las harinas y los trigos.

—Dice que su última disposición referente al nuevo régimen de compras ha suscitado generales protestas, y yo puedo exhibir muchas cartas y telegramas de productores felicitando al Gobierno por estimar que dicho Real decreto es beneficioso a la producción. También ha recibido felicitaciones de los fabricantes de harinas por considerar suficiente que el margen de ganancia de molturación sea 12 pesetas.

El Real decreto tiende a favorecer la producción, y por esto las principales quejas son de los fabricantes de harinas que opinan que al redactarlo ha sufrido un error de cálculo el ministro, no teniendo, según éste, razón, ya que si bien los fabricantes del litoral han de pagar más arrastre, en cambio reciben trigo argentino.

MEDICINA
Y
ENFERMEDADES
: DE LOS OJOS :
Vicente Hernán
Plaza de Alfonso XII, 1, principal
DE 4 A 6

Ecos de la provincia

Navares de Ayuso

La fiesta principal

Con gran esplendor se ha celebrado la fiesta que anualmente dedica este pueblo a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Asunción, consistiendo en los actos siguientes:

El día 14 a las siete de la tarde se cantaron solemnes vísperas.

Día 15, a las siete de la mañana, dieron el pasacalle los músicos encargados de amenizar las fiestas tocando bonitas piezas, y a las diez de la misma ofició misa mayor, y ocupó la sagrada cátedra, nuestro muy querido y respetable párroco, don Pablo Mata.

Por la tarde, hubo procesión con la efigie de Nuestra Señora de las Dehesas y se cantó el Rosario.

El día 16, se cantó oficio y misa por los fieles difuntos, estando el sermón a cargo del ilustrado párroco de Navares de las Cuevas don Francisco Sainz. Hubo también a las cuatro de la tarde rosario y adoración de la Santa Cruz.

Las fiestas profanas han consistido en animados bailes de rueda, a los cuales han concurrido lindas muchachas de la localidad y de los limítrofes pueblos de Navares de Enmedio, Encinas y Aldeonte, todas ellas luciendo sus mejores galas. No publico sus nombres por temor a incurrir en omisiones.

Un ruego justo

Me refiero al señor alcalde como presidente de la Junta de Sanidad, para que procure evitar las pérdidas de agua que experimenta el cauce de agua potable que abastece este pueblo y que es aprovechada por los amos de las huertas, ocasionando que el agua sea escaso y algunos días no se encuentre un gota en condiciones de ser bebida. Es urgentísimo se aplique alguna sanción, a los infractores de la ley natural y de esa manera quedará resuelto el problema. De no hacerlo así, tendremos que resignarnos a beber agua en malas condiciones o ir por ella a pueblos limítrofes.

La cosecha

De regular podemos calificar la de centeno, cebada y yeros; la de trigo, buena.

Nunca menos y siempre más para poder vivir en estos tiempos tan anormales por todos conceptos.

Frumales

Fiestas. —Las cosechas.—El calor. — Nuevo edificio

Se han visto muy concurridas las fiestas que este pueblo celebra en honor de su patrona la Virgen y del Santo predilecto San Roque durante los días 15, 16 y 17, consistiendo en función religiosa y dulzaina; estando la primera a cargo del párroco don Zacarías García Salvador, que con sencilla palabra a la vez que elocuente nos cantó las excelsitudes de la madre de Dios y del abogado contra la peste; la charanguita hizo las delicias de la gente joven y olegró los corazones de todos, para desechar el pensamiento de las cargas del verano.

—Las cosechas, este año a causa de las heladas de invierno, son malas reinando unanimidad entre los labradores respecto a ello considerando que no obtendrán para el consumo del pueblo.

—A consecuencia de los cambios atmosféricos se deja sentir un calor excesivo, habiendo alcanzado respectivamente al sol y a la sombra 48.º y 39.º.

En breve será la subasta para la construcción del nuevo edificio para Ayuntamiento, Juzgado, escuelas y casa habitación de la profesora y que a juzgar por los planos promete ser magnífico.

CORRESPONSAL

19-3-1919.

"San Jeroteo, Obispo de Segovia,,
Segunda Edición por
D. Ildefonso Rodríguez y Fernández
Precio: 3,50 pesetas
ISABEL LA CATÓLICA, 6, TIENDA

Información local

Segovia al día

Agosto 21 Jueves

Celebra su sesión mensual la Junta provincial de Ganaderos, acordándose en definitiva el programa del concurso de ganados que ha de celebrarse en la Alameda durante las próximas ferias de Seqtiembre.

Resulta muy simpática y atrayente esta Asociación que a tan grande altura ha sabido colocarse entre nosotros.

Por eso mi comentario es alzar en su honor la copa del más desinteresado elogio.

No todo han de ser censuras, verdades acres o aspavientos.

¡Choque V., pues, buena persona!

. . . . . .

Y vamos con la segunda parte del bolero.

Me refiero a la Junta general celebrada anoche en el Casino de la Unión.

Se trataba de votar si la cantidad que ha de consignarse para la organización de un festejo ha de ser la de cuatro o la de seis mil pesetas.

Y se acordó que fueran seis mil, por setenta y tantos votos contra cinco.

Incidentalmente, pues no era este el objeto de la reunión, se habló de la clase de festejo que trata de llevarse con dicha cantidad al cartel de las ferias de Septiembre.

La presidencia dijo que la Junta permanente de iniciativas habia pensado en un Coso de color o en una serie de conciertos a cargo de la municipal de Madrid.

Esto dió lugar a un intermedio cómico.

El señor Páramo (don Julio) hizo constar que lo primero resultaría ridículo por carecerse en Segovia de los dos elementos principales de esa clase de fiestas: flores y carruajes.

Y añadió:—Tendríamos que alquilar mano de coches de alquiler... conducidos por pencos.

A lo que don Joaquín Cruz, que dormitaba en un rincón, se le escapó un airado ¡chis! hizo una chistosísima defensa del ganado de arrastre que tan buenos servicios al público de la capital.

Los señores socios corearon con muestras de simpatía a don Joaquín y el incidente fué muy celebrado.

La verdad es que resulta un poco duro eso de que a un caballo, por el mero hecho de serlo de alquiler le llamen matalón.

Es mucho amolar.

PIANO
CHASSAIGNE
FRERES NUEVO
PRECISA VENDER
Plaza del 4 de Agosto, núme

Notas del Gobier

En el Gobierno civil se han re noticias del suicidio del vecino de castín Sebastián Estévez Alvarez, d suceso nos daba cuenta días pa nuestro activo corresponsal en a villa.

—También a dicho Centro ha co cado la Guardia civil el incendio o do en un monte de Otero de Her de la propiedad de don Carlos de L de cuyo hecho damos cuenta en otr gar de este número.

Segovia religios

La V. O. T. de San Francis

El próximo domingo 24 del cor celebrarán los hermanos terciarios iglesia de San Sebastián el ejercicio sual.

A las ocho y media de la mañ dirá la misa de comunión.

Por la tarde a las seis se rezará rona seráfica y plática a cargo del rendo padre visitador, y a continu se hará la toma de hábito y profe a los fieles que deseen pertenecer Venerable Orden Tercera.

Después de esta ceremonia se rezará la procesión del Cordón.

DE SOCIEDA

Viajes

Se ha trasladado desde Madrid tander, acompañado de su distingu milia, nuestro paisano don Segundo cón.

—Se encuentra entre nosotros, muy querido amigo don Joaquín quez, secretario de la Sociedad Esp de Amigos del Arte, que acaba de nizar con extraordinario éxito una sición de hierros viejos, a la cual ha do Segovia algunos interesantes ejem res.

—Hoy salen para Santander los res de Nieva (don Gabino).

—Se encuentra en Segovia el te de Artillería y buen amigo nuestro Ureta.

—Ha regresado de Turégano el jal de este Ayuntamiento don Lope blada.

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus ilustrada profesora de la Escuela ñas del Centro de esta capital, se Vicenta Sierra.

A las muchas felicitaciones que bió, unimos la nuestra.

Enferma

Se encuentra enferma de algún do, doña Aurea Rioperez, directora escuela nacional graduada de niñ Centro.

Deseamos el alivio de la enferm

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad un so niño la esposa de nuestro amigo, el ilustrado notario de esta tal, don Luis Rincón Lazcano, a felicitamos con tal motivo, celeb que la madre y el recién nacido núen sin novedad.

—También ha dado felizmente una niña, la esposa del conocido ciante don Arturo Neira.

A los afortunados padres enviam más cordial enhorabuena.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada indisposición que durante varios

Reuma - Neurastenia
Catarros - - Cálculos
deCura aire y reposo
TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON
OINOO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN OASOADA
Gran Casino -Teatro
INFORMES:
MADRID, Bolsa 2.

ha retenido en cama, la bella señorita de esta población Araceli de León.

Lo celebramos.

Sepelio

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué funcionario de la Academia de Artillería don Benito Maseda Legaspi.

Asistieron numerosos amigos del finado y cerraba la comitiva la banda de música del Hospicio, de la que el señor Maseda fué director durante muchos años.

Funerales

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Miguel, a las nueve de la mañana funerales por el alma del señor don Martín Arnanz Benito, fallecido anteayer en Segovia.

A la inhumación del cadáver, verificada ayer, asistieron muchos amigos del finado, testimoniando de este modo lo sentida que ha sido su muerte.

A su esposa, hijos, hijos políticos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Para las fiestas de Septiembre

El Casino de la Unión acordó ayer en junta general consignar la cantidad de seis mil pesetas para el festejo que proyecta celebrar en el próximo mes de Septiembre.

Comisario de Abastecimientos

Procedente de Mataró (Barcelona) ha llegado a Segovia acompañado de su bella esposa, don José de la Revilla y de la Fuente, recientemente nombrado inspector de Abastecimientos y secretario de la Junta provincial de Subsistencias de Segovia.

DESCUBRIMIENTO NOTABL

CRISTALES BIFOCAL

:TELEGIC :

PARA LENTES Y GAFAS

Proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo

Se sirven todas las recetas de los señores oculistas

Optica de precisión de todos closes como astigmatismo instantáneas

PLATERIA Y RELOJERIA

JOSE-MOZO

Isabel la Católica, 5

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 77; niños, 94; total, 171. En la cena: adultos, 84; niños, 92; total, 176.

Total del día, 347.

Se vendieron 22 raciones al precio de 0'15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SUELTOS

En el Colegio de Médicos

Para el próximo jueves, a las doce, está convocada la Junta de Gobierno del Colegio provincial de Médicos, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual, habiéndose extendido por la Secretaría las oportunas citaciones a los Colegiados que forman aquélla, rogando a todos su puntual asistencia.

Juventud Antoniana

La Purísima que regalaba esta Juventud ha correspondido al número 4.514.

La persona agraciada puede pasar a recogerla a la portería del convento de los R. P. Franciscanos.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen abran el apetito, auxilien la acción digestiva que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce estos efectos.

Comisión provincial

Ayer y hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de su competencia.

Afinador de pianos

Ha llegado a esta Capital el de la Real Casa don Ernesto Santos, que tan distinguida clientela cuenta entre la sociedad segoviana.

Aviso: San Román, 1

Reunión de mozos

Mañana, a las diez y media de la noche, se reunirán en la plaza de San Esteban los mozos de aquella parroquia, para acordar los festejos que han de celebrarse durante los días de la fiesta de catorcenilla.

Las fiestas de Septiembre

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión organizadora de las fiestas de Septiembre, con el fin de ultimar el programa de festejos.

A cumplir quincena

Anoche fueron detenidos por la Policía y un sereno los individuos Esteban Díez Pascual, de diecinueve años de edad y Mariano San Juan, de la misma edad, domiciliados en esta capital, por haber sustraído una sandía de uno de los puestos existentes en la Plaza del Azoguejo.

Dichos individuos han pasado a la cárcel a cumplir quincena por blasfemos.

Para seguridad y evitar los resfriados, y estos en los niños, tenga al uso siempre las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Carmen, 7.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de defunción de Julián Fernández Robles, de diez y ocho meses; Francisco Muñoz Pérez, de cinco meses, y Gregoria Pérez Garrido, de setenta y tres años, viuda; y los nacimientos de Juan Francisco Ruiz Labrador, Elena Villacorta Benito y Julia Neira García.

Lechero multado

La Alcaldía ha impuesto una multa de cinco pesetas al vecino de Navafría, Eustasio Lobo, por expender leche en malas condiciones.

Información general

BARCELONA

Los conflictos sociales.—El ramo de construción.—Nada se ha resuelto

La huelga del ramo de construcción continúa en el mismo estado y el número de huelguistas entre carpinteros, albañiles, aserradores mecánicos y otros oficios, ascienden a unos 10.000.

Según las impresiones recogidas en la mañana de hoy por los efectos del «lok-aut», hoy se trabaja en el ramo de construcción en menos obras que ayer.

El conflicto promovido entre los obreros del arte textil y fabril sigue sin solucionar.

Son bastantes las fábricas de las afueras de Barcelona que no trabajan.

En San Feliú huelgan casi todos los obreros.

Según noticias, la huelga se extiende a Manlleu, Torrelló, Roda, Manresa y Sabadell.

En Tarrasa trabajan con el horario acordado por los patronos.

En algunas fábricas se ha comunicado a los obreros que como no acudan al trabajo por toda la semana, el lunes quedarán despedidos indefinidamente.

Según informes, han empezado las gestiones para llegar a una aproximación entre los obreros y los patronos.

En los centros fabriles continúa concentrada la guardia civil.

No se tiene noticia de haber ocurrido incidentes, pues los obreros prosiguen en su intento de no producir algaradas, y guardan el mayor orden y corrección.

Los conflictos se desarrollan en las provincias de Barcelona y Gerona.

Esta tarde se recibieron noticias del llano, según las cuales ha aumentado el número de fábricas paradas.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

Calma política

Por hallarse la mayoría de los políticos veraneando en las playas del Norte y pueblos de la sierra, la política está en completa calma.

La cuestión social

Preocupa grandemente al Gobierno la solución de los problemas sociales planteados.

Las noticias recibidas hoy difieren muy poco de las ya conocidas.

Dícese que el lunes se declarará la huelga general en Barcelona, como protesta contra el lou-kout patronal.

El personal marítimo

El senor Sánchez de Toca conferenció con los ministros de Marina y de Gobernación acerca de la huelga del personal marítimo.

Estos han presentado a los navieros las siguientes bases:

Que no se admita a ningún empleado ni obrero que no esté asociado.

Concesión de la siguiente escala de sueldos:

Capitanes y primeros maquinistas, 1.500 pesetas; oficiales y maquinistas segundos, 800 pesetas; segundos y terceros maquinistas de barcos de pequeño cabotaje, 600 pesetas; los mismos, en barcos de gran cabotaje, 1.700 y 1.500 pesetas; en navegación de altura 2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

Los navieros, según declaraciones oficiosas, no pueden aceptar estas bases, pero están dispuestos a dar participación en los beneficios a los capitanes y oficiales.

Noticias posteriores dicen que se han roto las negociaciones entre el personal marítimo y los navieros de Barcelona.

Han desembarcado las tripulaciones de algunos buques.

El Gobierno ha rogado al Comité tráfico marítimo que intervenga, en su nombre, para estudiar una fórmula de arreglo.

El precio del azúcar

Una comisión de almacenistas ha visitado hoy al jefe del Gobierno para tratar de la cuestión relacionada con el precio del azúcar.

En Gobernación

El subsecretario señor Canals, hablando con los periodistas, dijo que las declaraciones del señor Bugallal, acerca de su propósito de hacer un presupuesto de concordia, son un signo tranquilizador de que, por ahora, no hay que pensar en crisis.

Huelgas solucionadas

Telegrafía el gobernador de Sevilla que han quedado resueltas todas las huelgas que había en aquella provincia.

La cuestión obrera en Cataluña

Se reciben noticias de que algunos patronos de Tarragona han declarado el louck-out, por solidaridad con los de Barcelona.

El Gobierno ha encargado al gobernador civil de Barcelona y al capitán general que intervengan directamente en el conflicto para procurar su solución.

Labor social

El ministro de la Gobernación ha manifestado que tiene en estudio varios proyectos de carácter social sobre los Comités paritarios, la sindicación obrera y los tribunales arbitrales.

El presupuesto de Gobernación

El señor Burgos y Mazo reunirá mañana a todos los jefes de su departamento con el fin de comenzar el presupuesto, que quiere tener ultimado antes de Octubre.

Nuestra acción en Marruecos

El Alto Comisario de España en Marruecos desmiente rotundamente la noticia de un ataque a nuestras posiciones, de que se ha ocupado la Prensa francesa.

Tal posición—dice el general Berenguer—no existe y por tanto mal puede haber sido atacada.

—En el ministerio de la Guerra se ha establecido un nuevo negociado, el cual tendrá a su cargo todo cuanto se relacione con nuestra acción en Marruecos.

Se ha aumentado la compra de ametralladoras, con objeto de dotar de ellas a todos los regimientos de Africa.

CORRESPONSAL

PERDIDA

El lunes 11, desapareció del término de Segovia una potra de tres años, pelo alazán tostado, de alzada un metro cincuenta y cinco centímetros, y lleva la marca U y el número 5 de la Compañía del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Su dueño, don Tomás Martín, en Prádena, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero, o a don Francisco Galindo, representante de dicha compañía en Segovia.

Se alquilan

dos tiendas en la Plaza de la Constitución, número 14; casa de nueva construcción y sitio de más tránsito de la capital.

En la portería darán razón.

Pérdida

de una mula en el término de Cobos de Segovia, pelo rojo, de alzada siete cuartas y dos dedos, cerrada y herrada de las cuatro patas.

Su dueño, don Pablo Rodao, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a la persona que se la entregue o de aviso de su paradero.

AMA DE CRIA

casada, de 22 años, leche fresca de un mes, se ofrece para criar en su casa.

Para informarse, dirigirse a Gregorio Alvaro (barrio de Tejadilla) en Valleruela de Pedraza.

Fiestas de San Luis en La Granja

Automóvil económico, cuatro asientos, para trasladarse a dicho Real Sitio.

Dirigirse a Julio Mateos, calle del Serafín, número 5, 2.°, Segovia.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Fortuna de los sacerdotes

(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejoría	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
» 15 a 40 »	75	20	5
» 40 a 60 »	66	24	10

Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escríbase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

-- García de Paredes, 88, hotel --

— MADRID —

Honorarios obtenida curación

Se venden chotas holandesas, clase superior, de quince a veinte días.

Vaquería del Madrileño, plaza San Sebastián, 3 Segovia.

CARBONEO

Se venden las leñas carboneables del monte de Redonda el viejo, término de Marazoleja, al cuartel denominado El Puntal.

Para verlo se dirigirán al guarda en dicha finca o en Marazoleja Roberto Aguado, y para tratar de las mismas, con don Leandro Cañas, Velarde, 26, Segovia, hasta el día 31 de Agosto.

Almacén de pescados DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2'50
Congrio	2'00
Pescadillas	0'60
Lenguadinas	0'80
Almejas	1'00
Sardinas	0'80
Calamares	1'75

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia,

TELEFONO NUMERO 96

- SEGOVIA

Ama de cría

Casada, de ventisiete años, leche de quince días, se ofrece para criar en su misma casa.

Razón, en casa del secretario del Ayuntamiento de Fuenterrebollo.

Ama de gobierno

Se necesita de 40 a 55 años, para asistir a un señor e hijo, en Sangarcía. Informarán don Pedro Llorente, en dicho pueblo, o en la Administración de este periódico.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Vaca suiza

preñada de ocho meses, se vende.

En Torrecaballeros (barrio de la Aldehuela), don Juan Sanz, dará razón.

Hallazgo

de un perro cachorro de caza, color café, con las patas color canela; está en el ventorro de Buenos Aires, en la carretera de San Ildefonso.

VENTA DE CASA

Se venden los tres pisos de la casa de Cervantes, núm. 2, cuya renta mensual es la siguiente: Tienda y habitación 75 pesetas; pisos bajos con salidas independientes 90 pesetas.

Toda ella se vende en 15.000 pesetas, libre de todo gasto.

Para tratar con su dueño en la misma casa.

LA HERNIA

se cura sin operación con los

en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los **APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.**

Gran premio y medalla de oro en la :: Exposición Internacional de :: :: Progreso Moderno de París, de :: :: 1915 ::

: P. NOTTON :

:—Cirujano especialista en—: hernias

MONTERA, 8 **MADRID**

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el **señor Notton** recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco

FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana.

EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad

IMP. DE «EL ADELANTADO».

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del estómago Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas azoadas. (Con indicación eficacísima para todas las enfermedades de estómago.) (Acedías, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los catarros Aguas sulfuro-sódicas-sulfídicas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas). (Catarros, afonías bronquitis etc., y de la piel). (Herpes, erupciones o granulaciones, etc.

Temporada oficial: 1.° de Junio a 30 de Septiembre

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes.

El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

COMERCIO DE TEJIDOS

—: DE :—

JUANITO

Tejidos, paños y novedades :: Equipos para novias Especialidad en géneros blancos :: Gran surtido en géneros de todas las temporadas

:: LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA ::

PLAZA MAYOR, 14 SEGOVIA PLAZA MAYOR, 14

ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de paja corta de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en C.

Se admiten proposiciones hasta el día 26 de Agosto a las doce de la mañana, verificándose la apertura de pliegos el mismo día y a la misma hora en el domicilio social, plaza del Vidriado, números 3 y 4, principal, pudiendo enterarse del pliego de condiciones los días no festivos desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPACHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta)baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Nada queda de un verano sin

Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de dias estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

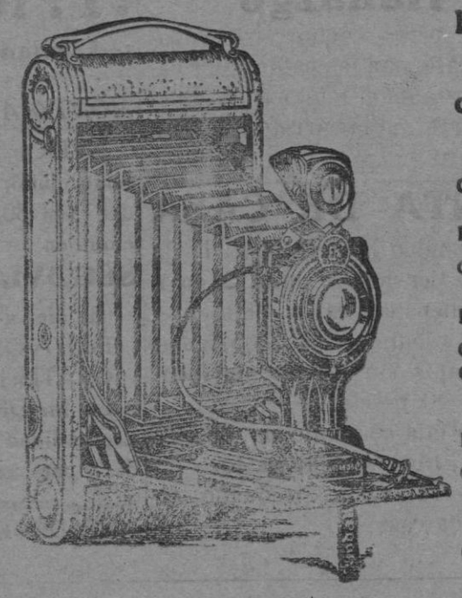

He aquí algunos :

Kodak Vest Pocket.
Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00

Kodak Junior Autográfico No. 1.
Con Objetivo Acromático ... Pts. 70.00

Kodak Junior Autográfico No. 1A.
Con Objetivo Acromatico ... Pts. 90.00

Kodak Junior Autográfico No. 2C.
Con Objetivo Acromático ... Pts. 100.00
Con Objetivo Rápido Rectilineo ... ... Pts. 110.00

Kodak Junior Autográfico No. 3A.
Con Objetivo Acromático ... Pts. 120.00

Kodak Autográfico No. 3.
Con Objetivo Rápido Rectilineo ... ... Pts. 135.00

Brownies, para niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA: EN CASA DE **Teodoro Velasco**

PLAZA MAYOR, 3.—SEGOVIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Mercados

COCLLAR

Trigo, fanega, 21 75 pesetas.
Centeno, 17'50.
Cebada, 11.
Algarroba, 18.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 91 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 91 reales las 94 libras.
Centeno, a 61 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 80 pesetas.
Cebada, 44
Centeno, id 62 y 63.
Cebada, a 41
Algarrobas, a 61 62.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 86 y 88 reales las 94 libras
Centeno, a 62
Cebada, a 56 reales fanega.
Algarrobas, a 62
Avena, a 32.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, id. 16'25, id.
Cebada id. 11'50, id.
Avena, id, 9,00 id,
Yeros 20'00, id,
Algarrobas id, 20'00

ARANDA DE DUERO

Trigo 22 la fanega.
Centeno, a 15 50
Cebada, a 11 50
Algarrobas, a 17'50.
Avena, a 8.
Lana sin lavar, la arroba, 32pesetas.

ZAMORA

Trigo 20'50 pesetas las 94 libras.
Cebada, 11'50.
Algarrobas, 18
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 16,50 fanega

AVILÉS

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno a 16'00 id., id.
Cebada, a 11'25 id. id.
Avena, 9'00 id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 20'00.
Muelas, 24.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel [illegible]
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono [illegible] 31-23.—Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Pertegaz, Cardenal Gonzalez [illegible] Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Ubera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña.—Don Carlos López Mandoley, Bailén, 100 Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20 Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendio
Seguros de valores--Seguros contra accidente

Subdirector de Segovia: Don Celestino Pasagali — Plaza Mayor 4, PLANTA BAJA

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactenda Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 Agosto de 1919

Premiados con 500 pesetas

Decena

2 18 33 35 48 50 67

Centena

145 148 152 170 189 193 236 285 293
327 332 400 430 478 505 550 554 580
606 629 631 642 658 659 661 708 743
757 606 860 882 889 913 921 976

Mil

004 044 059 060 073 100 139 167 343
353 376 469 506 509 535 576 630 644
658 675 693 710 720 730 746 757 771
776 783 792 803 840 849 972

Dos mil

024 025 036 049 072 099 108 114 130
145 150 190 205 212 215 236 253 274
295 301 315 352 419 426 449 474 476
493 509 521 555 532 593 606 617 668
695 716 732 743 774 810 833 869 872
879 894 905 914 930 945

Tres mil

015 035 042 067 111 244 307 315 324
342 353 363 419 430 434 491 494 495
524 535 579 632 748 755 826 849 939
970 940 996

Cuatro mil

047 097 111 137 148 269 286 378 399
407 418 447 449 463 490 506 511 517
524 533 631 633 716 737 750 761 783
788 793 898 901 916 933 949 979 992

Cinco mil

020 040 041 404 115 117 150 170 208
225 266 296 334 362 413 419 450 474
475 488 498 555 594 603 619 631 663
696 722 751 811 847 857 869 894 949
958 985

Seis mil

011 029 020 041 043 046 064 135 144
159 179 187 242 262 295 310 330 352
360 365 381 403 414 421 519 526 547
578 605 683 755 757 787 693 803 804
808 813 839 897 913 922 955 964

Siete mil

012 062 064 065 067 132 171 201 221
233 245 268 281 351 357 381 448 455
470 499 564 662 667 695 725 741 774
777 791 864 871 879 889 912

Ocho mil

025 070 074 193 197 200 205 220 229
240 344 377 404 449 453 463 496 504
508 514 517 519 552 600 632 660 745
776 814 871 892 893 915 954 979

Nueve mil

014 032 114 118 123 153 190 240 244
259 264 679 285 361 376 390 415 421
454 958 468 470 521 538 534 545 577
579 721 722 813 832 885 889 951 952
960 962

Diez mil

046 054 081 085 090 176 171 190 201
234 265 323 330 341 871 372 373 397
416 425 428 481 497 561 590 620 645
662 663 689 712 823 777 804 843 912
961

Once mil

082 171 202 244 290 807 318 324 344
357 374 443 448 469 475 493 509 533
534 540 557 707 714 756 807 813 901

Doce mil

029 082 117 158 174 192 200 320 323
354 359 383 396 398 401 420 470 504
506 536 550 582 623 631 644 153 656
686 711 746 758 784 799 802 808 810
813 939 964 983

Trece mil

000 010 040 058 081 084 097 104 122
142 154 148 171 299 324 329 365 346
416 423 424 468 469 513 617 636 649
708 763 804 852 958 920 930 940 962

Catorce mil

008 058 015 067 076 133 163 194 206
211 234 242 254 290 307 316 317 338
399 412 437 468 519 530 547 5 9 572
587 653 612 62[illegible] 627 647 651 652 688
706 713 716 725 753 797 816 819 822
869 875 899 892 897 937 974

Quince mil

025 042 045 066 076 091 121 125 154
173 180 182 193 222 382 387 396 454
551 564 578 586 652 689 706 718 785
805 807 808 815 820 877 899 900 927

Diez y seis mil

115 139 141 172 238 236 240 264 267
292 404 416 462 525 526 588 643 688
735 750 769 774 846 881 916 936 958
966 994

Diez y siete mil

026 036 181 262 293 333 370 383 385
456 542 553 558 617 683 697 703 717
738 764 781 783 785 796 836 842 901
937 944 996 997 999

Diez y ocho mil

022 045 064 084 097 130 135 180 182
214 216 223 231 266 270 289 296 353
386 427 428 468 480 551 559 565 595
598 615 641 684 694 720 725 803 855
883 906 944

Diez y nueve mil

054 063 185 231 242 207 297 298 317
322 386 388 398 471 483 484 496 521
552 589 611 641 670 710 773 777 788
858 884 920 925 956 979 984

Veinte mil

036 152 134 212 250 265 305 333 378
424 447 459 488 521 528 543 605 661
681 709 724 765 785 803 873 911 916
938 961 971

Veinte y un mil

006 018 021 046 063 064 086 112 129
137 140 143 167 218 278 304 350 351
379 391 472 478 492 534 540 581 612
647 696 747 763 799 841 875 879 898
943 991

Veinte y dos mil

083 105 131 158 184 261 278 301 304
332 360 388 420 428 429 450 510 524
638 684 715 714 792 799 805 812 818
896 951 955

Veinte y tres mil

004 013 100 169 246 251 316 818 392
428 451 446 479 508 528 543 572 610
623 647 648 657 709 708 672 811 831
913 927 981 985

Veinte y cuatro mil

005 021 022 048 093 113 139 140 158
176 229 270 307 315 329 333 347 391
464 475 545 601 659 660 670 678 721
338 774 776 778 279 815 719 828 900

Veinte y cinco mil

070 095 099 142 147 157 176 216 257
306 359 321 338 401 429 501 503 504
563 562 644 658 665 681 693 880 811
900 952 873

Veinte y seis mil

001 018 038 046 047 066 069 080 109
114 162 169 181 200 240 260 264 272
370 378 394 397 428 486 490 502 551
661 671 714 738 743 806 807 816 817
841 854 878 903 916 929 942 958 993
997 998

Veinte y siete mil

000